

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 627/2022 - P.Ley

AUTOR: MORALES Silvia Beatriz

EXTRACTO: Se otorga carácter de fiesta provincial a la "Fiesta del Chorizo Casero", que se celebra durante el mes de agosto de cada año en la ciudad de Villa Regina, desde el año 2017.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **CULTURA, EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su SANCION.**

SALA DE COMISIONES

SILVA

SOSA

MORALES

BELLOSO

BLANES

MAS

MONTECINO ODARDA

MUENA

SALZOTTO

VIVANCO

VOGEL

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 12 de Junio de 2023